

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL 30 DE JUNIO DE 2016

A) NOTAS DE DESGLOSE.

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS

1. Al cierre del 30 de junio de 2016, se administran las operaciones bancarias en las siguientes cuentas de cheques:
 - ✓ **Cuenta Número 700/3520015** del Banco Banamex, S.A., con la cual se efectúan pagos correspondientes a la operatividad del organismo dependientes del Subsidio Estatal, observa un saldo final del periodo de \$241,783.07
 - ✓ **Cuenta Número 4053098562** del Banco HSBC, S.A., concentradora de los depósitos correspondientes al Subsidio Estatal asignado, la cual al cierre del periodo muestra un saldo final de \$388,450.21
2. La Universidad Popular Autónoma de Veracruz durante el mes de junio, no destina recursos para el concepto de inversiones financieras.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo a cargo Del gobierno Del estado al cierre asciende a \$36,602,542.00, por cuya importancia y antigüedad se amplían los siguientes comentarios:

La secretaria de Finanzas y Planeacion durante el mes de Junio mediante su oficio SSI/DGR/SEF/DCF/2004/2016 con fecha 15 de Junio del presente hace la compensación correspondiente al Impuesto sobre erogaciones del periodo Agosto 2011 – Marzo 2016, por lo cual los saldos pendientes de ministrar son los siguientes:

1. Pendiente de radicar \$10'210,614.00 (Diez Millones Doscientos Diez mil Seiscientos catorce Pesos 00/100 M.N.), diferencias complementarias de Enero a Junio y meses completos de octubre a diciembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
2. Permanece abierta la cuenta por cobrar de \$15'820,528.00 (Quince Millones Ochocientos Veinte mil Quinientos veintiocho Pesos 00/00 M.N.) aplicativo a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, correspondiente a 2012.
3. Pendiente de radicar \$10'412,977.00 (Diez Millones Cuatrocientos doce Mil Novecientos setenta y siete Pesos 00/100 M.N.), que corresponden al periodo Marzo – Septiembre del ejercicio fiscal 2011.
4. Análisis por vencimiento:

CONCEPTO	1 AÑO EJERCICIO 2016	2 AÑOS EJERCICIO 2013	3 AÑOS EJERCICIO 2012	4 AÑOS EJERCICIO 2011	TOTAL
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$158,423.00	\$10,210,614.00	\$15,820,528.00	\$10,412,977.00	\$36,602,542.00
TOTAL	\$158,423.00	\$10,210,614.00	\$15,820,528.00	\$10,412,977.00	\$36,602,542.00

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

Notas:

1. La Universidad ha llevado a cabo las diligencias pertinentes, para solicitar a la Secretaría de Finanzas y Planeación, la radicación del adeudo de ejercicios, sin embargo se está a la espera de respuestas satisfactorias. La depuración de Cuentas por Cobrar no es responsabilidad directa del Organismo, ya que depende de las disposiciones oficiales que emita dicho dependencia, pues los ingresos fueron autorizados a través de un presupuesto oficial publicado.

La Secretaria de Finanzas y Planeación durante el mes de junio del año en curso no ministró el total del recurso correspondiente a este periodo, de conformidad al presupuesto autorizado por el gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2016, que en su totalidad asciende a \$21'000,000.00 (Veintiún Millones de Pesos 00/100 M.N.), publicado en Gaceta Oficial Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2015. Radicando los recursos en las fechas siguientes:

MES	IMPORTE MINISTRADO	FECHA DE DEPOSITO
ENERO	\$1,749,999.00	29/ENERO/2016
FEBRERO	\$1,749,999.00	29/FEBRERO/2016
MARZO	\$1,583,333.00	30/MARZO/2016
ABRIL	\$1,741,756.00	30/ABRIL/2016
MAYO	\$1,741,756.00	31/MAYO/2016
JUNIO	\$0.00	
TOTAL RADICADO EJERCICIO FISCAL 2016	\$8,566,843.00	

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Durante el mes de junio no se realizaron registros a la cuenta contable mencionada; por la falta de operatividad con terceros, sin embargo, a la fecha y desde ejercicios anteriores no existen antecedentes de saldos en el rubro.

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

INVERSIONES FINANCIERAS

Durante junio 2016 no se asignaron y/o registraron importes sobre este tipo de operaciones financieras.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

1. Al cierre de junio se registraron movimientos de altas y/o bajas en el Activo Fijo, mismas que se visualizan en Cuentas de Orden (registros para control interno).

Por lo que la cifra informativa según Contrato de Comodato al 30 de junio, es de \$16'590,128.65

2. Con respecto a Bienes Inmuebles la Universidad no cuenta con instalaciones propias pues las oficinas donde se prestan los servicios son Arrendadas.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

No se utilizaron criterios de ningún tipo para la determinación de estimaciones por conceptos contables, ya que no fueron requeridos estos tipos de datos Durante el mes.

OTROS ACTIVOS

No se manejaron conceptos contables asociados a este rubro, durante el mes de junio.

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al cierre de junio, la Universidad refleja pasivos en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS Y MENOR A 365	2014	2013	2012	2011	TOTAL
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR C.P.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR C.P.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A C.P.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,556,342.51	\$ 7,734,664.11	\$ 8,912,16.91	\$ 5,684,241.36	\$ 25,166,464.89
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	\$ 24,802.62		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 24,802.62
IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN	\$ 39,580.34	\$ 80,006.60							\$ 119,586.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 114,12,113.95		\$ 11,412,113.95
T O T A L	\$ 254,382.96	\$ 80,006.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,556,342.51	\$ 7,734,664.11	\$ 19,603,330.86	\$ 5,684,241.36	\$ 36,912,968.40

CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO MENOR O IGUAL A 365 DIAS

1. Retenciones de Impuestos por Pagar e Impuesto sobre Nómina.

- **\$202,455.82 (2117 0001 0001)** correspondientes a las Retenciones del Impuesto sobre la Renta a los trabajadores que tributan bajo el Régimen de Asimilados a Salarios, correspondiente a las operaciones de junio 2016 respecto a la partida presupuestaria gratificación extraordinaria.
- **\$12,346.80 (2117 0001 0002)** por Retenciones 10% ISR sobre Arrendamiento correspondiente al mes de junio del año 2016.

▪ **\$119,586.94 (2117 0005 0001)** Correspondiente al Impuesto sobre Nómina establecido por el Gobierno del Estado, sobre las operaciones de Abril-Junio del año 2016

2. Otras Cuentas por Pagar (2119 0009 0001 Acreedores Diversos): Importe que integra los recursos recibidos por parte del Patronato para la operatividad de este Organismo y/o el cargo de gastos a cargo de AFA y cubiertas por la Universidad, situación que se otorga por la existencia del Convenio de Colaboración entre el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C. y la Universidad. El monto correspondiente a esta fecha de corte asciende a **\$11,412,113.95**

CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO 1 AÑO (EJERCICIO 2014)

1. Transferencias Otorgadas por Pagar (2115 0006 0001 Ayudas Sociales):

- **\$3,556,342.51** correspondiente a los registros de Otros Subsidios Educativos del ejercicio 2014 a favor del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C, para efectuar el pago de gratificaciones de personal vinculado a oficinas centrales, educación media superior y educación superior de conformidad al convenio de colaboración entre ambas partes.

CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO DE 2 AÑOS EN ADELANTE

1. Transferencias Otorgadas por Pagar (2115 0006 0001 Ayudas Sociales): este saldo corresponde a los registros de Otros Subsidios Educativos a favor del patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C., que se integra de la siguiente manera:

\$7'734,664.11 correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013.

\$8'191,216.91 correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012.

\$5'684,241.36 correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011.

2. Otras Cuentas por Pagar (2119 0009 0001 Acreedores Diversos): Importe que integra los recursos recibidos por parte del Patronato para la operatividad de este Organismo y/o el cargo de gastos a cargo de AFA y cubiertas por la Universidad, situación que se otorga por la existencia del Convenio de Colaboración entre el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C. y la Universidad.

El monto correspondiente a esta fecha asciende a **\$11'412,113.95.**

\$2'546,097.72 correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012 y

\$8'866,016.23 correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011.

- A la fecha se observan registros de obligaciones contraídas con cargo al presupuesto.
- Por falta de liquidez derivada de los importes registrados en cuentas por cobrar, no es posible la depuración adeudos.
- Se gestiona ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, el recurso pendiente de pago.

2.NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

PARTICIPACIONES. APORTACIONES. TRANSFERENCIAS

1. Se integra un saldo total a la fecha de \$8,725,266.00.

GASTOS Y OTRAS

PÉRDIDAS

GASTO DE FUNCIONAMIENTO

1. Muestra una relación de los gastos realizados en el periodo citado, mismos que al correlacionarse con los ingresos reflejan un resultado del ejercicio a favor y disponible para el siguiente periodo.
2. Se obtiene un comportamiento económico que permitirá evaluar el desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia tener más elementos para poder tomar decisiones económicas y presupuestales a futuro.

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

Partidas presupuestales que representan al Capítulo 1000.

EROGACIONES QUE REPRESENTAN EL TOTAL DE GASTOS DEL CAPITULO 1000 AL 30 DE JUNIO 2016			
CAPITULO	GRUPO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 6,995,017.26	PAGO DE GRATIFICACION EXTRAORDINARIA A PERSONAL DE LAS DIFERENTES AREAS DE ORGANISMO.
	SUMA	\$ 6,995,017.26	

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES

Durante el mes de junio, no se registraron operacion aplicables al capitulo 2000.

SERVICIOS BÁSICOS, DE ARRENDAMIENTO, PROFESIONALES-CIENTIFICOS, FINANCIEROS- BANCARIOS-COMERCIALES, OTROS SERVICIOS GENERALES

Partidas presupuestales que representan al Capítulo 3000.

EROGACIONES QUE REPRESENTAN EL TOTAL DE GASTOS DEL CAPITULO 3000			
AL 30 DE JUNIO 2016			
CAPITULO	GRUPO	IMPORTE	JUSTIFICACION
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 137,022.81	EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 859,288.56	EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	\$ 15,245.25	EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 241,328.11	EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO
SUMA		\$ 1,252,884.73	

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

Durante el mes de junio no se registraron operaciones aplicables al Capítulo 4000.

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Hace referencia sobre los importes y conceptos por los cuales la Hacienda Pública / Patrimonio, presenta movimientos durante el inicio y final del periodo actual ya que permite detectar situaciones negativas o positivas durante el ejercicio, a cierre de mes se observa un saldo neto Hacienda Pública Patrimonio, por \$319,806.88 resultado de la disponibilidad presupuestal y económica del mes.

IMPORTES EN VARIACIONES DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2016		
CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACION
RESULTADO DEL EJERCICIO AL 31 DE JUNIO DE 2016	\$ 477,364.01	RESULTADO DEL EJERCICIO EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES POR CIERRE DE OPERACIONES ANUALES
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 157,557.13	RESULTADO DE EJERCICIOS PRESUPUESTALES ANTERIORES
SALDO NETO EN LA HACIENDA / PUBLICA PATRIMONIO 2016	\$ 319,806.88	

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El objetivo de este estado es presentar información oportuna y precisa acerca de las entradas y salidas de efectivo, realizadas por el organismo durante el periodo en mención, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos de juicio para examinar la suficiencia de la Universidad respecto la generación de flujos futuros de efectivo, evaluar su capacidad para atender las obligaciones adquiridas y determinar las necesidades de financiamiento interno o externo y analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiación. Por lo que los saldos iniciales y finales observan lo siguiente:

- a. En aplicación de las Actividades de Gestión, se ejercen partidas de capítulos 1000 y 3000 sumando un importe ambos capítulos de \$8,725,266.00

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

b. Resultando un importe de \$ 477,364.01 en flujos netos de efectivo por actividades de operacion, que permitan iniciar con disponibilidad financiera y presupuestal el siguiente mes.

c. Disponibilidad en efectivo y equivalentes al final del mes e iniciar operaciones al siguiente por \$ 630,233.28

5. NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Su finalidad de mostrar el comportamiento de los fondos y derechos debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispuso el organismo para realizar sus actividades desde el inicio del periodo presupuestal a su fin. Esto permitirá que la unidad administrativa obtenga información a nivel de cuentas de cada uno de los activos controlados por el ente durante el periodo y pueda tomar decisiones económicas fundamentadas.

En este cierre de mes se visualiza una disposición financiera en las cuentas de Efectivo y Equivalentes, para el siguiente mes, además de que se continua con los registros en cuentas por cobrar del adeudo por parte del Gobierno Del Estado.

6. NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Presenta las obligaciones insolutas del organismo, por lo que al inicio del ejercicio presupuestal 2016, se observan saldos acumulados que provienen en su gran mayoría de ejercicios presupuestales anteriores derivados del endeudamiento externo de conformidad a la normativa vigente.

7. NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

La finalidad de este estado es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos estatales, observar su distribución de acuerdo a los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y así mismo distinguir el grado de avance que se registra en el devengado y recaudado de los mismos. La Universidad al cierre presenta los siguientes datos:

1. La Secretaria de Finanzas y Planeación no radica la ministración correspondiente a junio 2016:
 - \$8,566,843.00 radicación mensual recaudada de Enero a Mayo
 - \$12,433,157.00 ingresos exedentes por recibir durante el año.

8. NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS DE SITUACION FINANCIERA

Es el estado que refleja las disposiciones relativas a la preparación y a la presentación del poder adquisitivo a la fecha del balance general del organismo. El objetivo es buscar que proporcione a la Universidad información relevante y concentrada en un periodo, para que la unidad administrativa tenga elementos suficientes para, evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos utilizados por las operaciones efectuadas y evaluar las capacidades de la empresa para cumplir con sus obligaciones. Mostrando los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo a través de un periodo determinado. El uso de recursos en las diferentes partidas presupuestarias con respecto a las aplicaciones del estado de resultados, inciden en el efectivo ya que las actividades de operación generalmente están relacionadas con la adquisición de bienes y/o servicios, que se traducen en movimientos relacionados con la operación del organismo.

9. NOTAS AL ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios a través de una fecha determinada del mismo. Tiene como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la Gestión Política y Económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones Gubernamentales en general y sobre Finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas.

9.1 Presupuesto Original

✓ El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2016 a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz fue de \$21,000,000.00 (Veintiun millones de pesos 00/100 M.N) el cual se distribuye de acuerdo a la operatividad de la misma.

- \$18'619,985.00 para el pago de Servicios Personales.
- \$ 98'547.00 para el pago de Materiales y Suministros.
- \$ 2'281,456.00 para el pago de Servicios Generales.
- \$ 12.00 para cubrir Otros Subsidios y Transferencias.

9.2 Presupuesto Comprometido Inicial

1. El capítulo 1000 correspondiente a Servicios Personales, se compromete al inicio de actividades de conformidad a la normatividad vigente para el ejercicio fiscal 2016.

PROGRAMAS	ORIGINAL	AUMENTO Y / O DISMINUCION	COMPRMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 18,619,985.00	\$ -	\$ 18,619,985.00	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 98,547.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,281,456.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ 12.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 21,000,000.00	\$ -	\$ 18,619,985.00	\$ -	\$ -	\$ -

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

9.3 PRESUPUESTO COMPROMETIDO, DEVENGADO, PAGADO Y CUENTA POR PAGAR

Al realizar un análisis de los conceptos Comprometido, Devengado y Pagado por Capítulo de las cifras al 30 de junio, refleja lo siguiente:

1. El Presupuesto Comprometido del Capítulo 1000 asciende al 30 de junio en \$11,624,967.74
2. El Presupuesto Devengado y ejercido es de \$8,247,901.99
3. Al Presupuesto Pagado le corresponde un importe de \$8,006,573.88 cuya diferencia con los conceptos anteriores, se refleja en la columna de Cuenta por Pagar que indica una obligación pendiente de liquidar por \$241,328.11

CAPITULO	ORIGINAL	AUMENTO Y/O DISMINUCION	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CUENTA POR PAGAR
SERVICIOS PERSONALES	\$18,619,985.00		\$11,624,967.74	\$6,995,017.26	\$6,995,017.26	\$6,995,017.26	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$98,547.00						
SERVICIOS GENERALES	\$2,281,456.00			\$1,252,885.73	\$1,252,885.73	\$1,011,556.62	\$241,328.11
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$12.00						
TOTAL	\$21,000,000.00	\$0.00	\$11,624,967.74	\$8,247,901.99	\$8,247,901.99	\$8,006,573.88	\$241,328.11

10. NOTAS AL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

Muestra a una fecha determinada el estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos, donde se incluyen las partidas presupuestarias de acuerdo a las distintas clasificaciones y por sus grados de desagregación que presenta el clasificador por objeto del gasto oficial y vigente.

Se presentan los movimientos presupuestales en primer lugar a través de su Clasificación Económica (subcuenta) y posteriormente por su descripción del Gasto Corriente (Objeto del Gasto - Clasificación y Movimientos por cada partida). El Subejercicio o Economías queda en \$1,127,130.27 que es la disposición a ejercer de los capítulos 2000, 3000 y 4000.

11. NOTAS AL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Muestra a una fecha determinada el estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos, donde se observa totalidad de los movimientos ejercidos en las partidas presupuestales.

Para este ejercicio solo se determina la clave 104D35700, para ser la responsable de ejercer los capítulos que se mencionan. Con la intención de que sea la unidad administrativa la única encargada de las operaciones financieras

12. NOTAS AL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Muestra a una fecha determinada el estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos, donde las partidas que se ejercieron de un mismo Capítulo, las agrupa a las claves asignadas que les corresponda. Sin embargo como ya se notificó en el numeral 11, la única clave a trabajar en el periodo fiscal será la: 104D35700.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

El Estado de Situación Financiera y la Balanza de Comprobación al cierre del mes, presentan las siguientes clasificaciones de cuentas memorandas para control informativo:

CUENTA DE ORDEN ACTIVOS Y VALORES EN CUSTODIA OPDS

En esta cuenta se registran para uso informativo todas las adquisiciones de materiales y suministros, así como las erogaciones por servicios generales, que se llevan a cabo en el ejercicio fiscal actual; con el fin de emitir en forma posterior los informes mensuales y anuales que solicita la Contraloría General del Estado, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; además ésta información permite a la Universidad adecuar el Programa Anual de Adquisiciones.

CUENTA DE ORDEN BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO

En esta cuenta se registra de manera informativa el valor de los Bienes Muebles propiedad del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A. C., mismos que otorga en Comodato de conformidad al Convenio de Colaboración que tiene con el organismo. Su valor al cierre de 30 de junio el siguiente:

CONCEPTO	UNIDADES	COSTO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	836	\$ 3,810,041.70
EQUIPO DE COMPUTO	351	\$ 3,922,125.57
EQUIPO DE TRANSPORTE	19	\$ 8,067,994.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	66	\$ 581,139.98
MAQUINARIA Y HERRAMIENTA	31	\$ 208,827.40
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	1303	\$ 16,590,128.65

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Al 30 de junio se observan en la Balanza de Comprobación las cuentas de orden Presupuestarias por cuentas de Ingresos y Egresos, que corresponden a la normativa que establece la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, cuyos saldos reflejan los movimientos del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, respecto al gasto devengado, ejercido y pagado.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos; para la toma de decisiones, evaluación de resultados, demostrar el uso transparente de los recursos públicos, etc.

El objetivo de la elaboración de las notas de gestión administrativa, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas en la elaboración de los estados, para una mayor comprensión de los mismos.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Unidad Administrativa del organismo lleva a cabo las acciones ejecutoras del gasto, acordes a las responsabilidades que permitieron alcanzar una cadena de resultados enfocados a los objetivos, indicadores y metas establecidas. De las Actividades Institucionales que derivan líneas de acción que coadyuvan a precisar y fortalecer la misión, razón de existir y principalmente el papel que juega ante la sociedad veracruzana la UPAV, de tal manera que se dieron respuesta a las demandas de la sociedad.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

A) FECHA DE CREACION DEL ORGANISMO

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se origina del decreto de creación publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz Número Extraordinario 236 de fecha 1 de agosto de 2011.

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

De conformidad a los lineamientos que establecen los criterios técnico- administrativos para la modificación, elaboración y autorización de las estructuras orgánicas y plantilla de personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde establece que se deberán preparar las propuestas de modificación a sus estructuras, realizándose una solicitud de autorización anual como máximo, la Universidad cumplió realizando la propuesta de modificación a la estructura orgánica autorizada al IVE (organismo abrogado), para su operación y funcionalidad de conformidad con la atención que presta a la sociedad veracruzana.

A lo cual la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado emiten una propuesta de estructura, que nos hacen llegar mediante el Oficio Número AEO/061/2011 de fecha 24 de octubre de 2011, asunto expuesto y aprobado por la Junta de Gobierno de ese mismo año.

La Primera Sesión de Junta de Gobierno del Ejercicio Presupuestal 2015 celebrada el 25 de marzo de ese mismo ejercicio presenta en sus temas a desarrollar en la orden del día el Seguimiento de Acuerdo con numeral 4.3 que hace referencia a la Aprobación de la Estructura Orgánica Funcional. Por lo que se llega al Acuerdo No.SO/I-04/4.3/15,S: Con fundamento en los “Lineamientos por los que se establecen los criterios técnicos-administrativos para la modificación, elaboración y autorización de las estructuras orgánicas y plantilla de personal”, la Junta de Gobierno da el visto bueno en lo general a la Estructura Orgánica Funcional de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y exhorta a la Contraloría General del Estado y a la SEFIPLAN, para la validación correspondiente. La UPAV está en proceso de ratificación y estructuración.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) OBJETO SOCIAL

La Universidad tiene por objeto lo detallado en el artículo 1° del decreto de creación, donde manifiesta que:

- ✓ El organismo tiene como objeto la impartición de servicios educativos a nivel medio superior y superior, de manera especial en aquellas comunidades de la entidad con alto rezago educativo.

UPAV

Zaragoza No.

Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.

Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

Para el cumplimiento de su objetivo, la Universidad tendrá las atribuciones y funciones mencionadas en el artículo 10 del decreto de creación, algunas de ellas mencionan lo siguiente:

- I. Gozar de autonomía técnica y de gestión para diseñar y aprobar sus planes y programas de estudio, en los diversos grados y modalidades que imparta, de conformidad con los principios de libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.
- II. Impartir educación media superior y superior, para formar estudiantes y profesionales con conocimientos suficientes y pertinentes que el Estado y el país requieran.
- III. Formular, diseñar y aprobar sus planes educativos y programa de estudios, así como establecer las modalidades pertinentes para atender la demanda en educación técnica, media superior, superior, posgrado, capacitación y formación para el trabajo e investigación, de la población adulta, en atención a los requerimientos de las comunidades que permitan la promoción del desarrollo general.
- IV. Expedir y otorgar títulos, certificados de estudios, grados académicos, diplomas, cartas de pasante y constancias, de conformidad con las disposiciones federales y estatales aplicables.
- V. Darse la normatividad interior necesaria para su debida organización y funcionamiento, así como su escudo, lema, himno y sellos oficiales, en términos de la legislación aplicable.
- VI. Convenir con personas físicas o morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, acciones de coordinación, colaboración y participación económica, en términos de la legislación aplicable.
- VII. Tener como principio la educación permanente y el compromiso de impulsar el autodidactismo creativo a través del aprendizaje autónomo, responsable, auto-organizado, con base en la colaboración recíproca, para tender la demanda educativa e incluir a la población en la sociedad del conocimiento.
- VIII. Impartir servicios de educación permanente en los niveles de educación media superior y superior, así como servicios educativos de capacitación y formación para el trabajo; y realizar labores de investigación educativa acorde a sus fines.
- IX. Impulsar la formación de profesionales en los diversos campos del saber, vinculados con las necesidades y el desarrollo general, que sean capaces de aprender durante la vida, de dar respuesta creativa a los problemas y necesidades sociales.

UPAV

Zaragoza No.

Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.

Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

- X. Desempeñar tareas de docencia, investigación, difusión, publicación y extensión de los servicios; además de procurar el desenvolvimiento de una sociedad sustentable vinculada con los diversos requerimientos de una educación permanente que promueva el desarrollo de un aprendizaje significativo para la vida.
- XI. Ofrecer las modalidades educativas que sean necesarias para atender a los grupos de aprendizaje y autoformación.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD

La actividad primordial de la Universidad es impartir educación media superior y educación superior, para formar estudiantes y profesionales con conocimientos, capacitación, formación e investigación, que se requieran en el ámbito educativo o laboral.

C) EJERCICIO FISCAL

Los ejercicios fiscales de la Universidad son anuales, es decir del periodo Enero – Diciembre.

D) RÉGIMEN JURÍDICO

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, es creada como organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la participación pública y privada que prevé este ordenamiento, que goza de personalidad jurídica propia.

E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Las obligaciones fiscales a cargo de la Universidad se detallan a continuación:

- ✓ Presentar la declaración provisional mensual de Retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por Asimilados a Salarios.
- ✓ Presentar la declaración provisional mensual de la Retención ISR 10% sobre Arrendamiento
- ✓ Presentar entero mensual del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por remuneración al trabajo personal.
- ✓ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que tributan bajo el régimen de asimilados a salarios.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La estructura orgánica básica al cierre de mes con la que opera la Universidad, es la siguiente:

PROGRAMA	NO. PLAZAS
RECTOR	1
SUBDIRECTOR.	1
DIRECTORES	6
JEFES DE DEPARTAMENTO	6
SECRETARIA PARTICULAR	1
JEFES DE OFICINA	23
AUXILIARES	15
TOTAL:	53

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) SOBRE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

Se hace saber que la información presentada en los estados financieros al cierre de mes, se elaboró con estricto apego a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

B) NORMATIVIDAD APLICADA PARA EL RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La información financiera presentada, fue elaborada con apego a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público emitido por el CONAC, así mismo se hace saber que dicha información esta presentada a costo histórico.

C) POSTULADO BÁSICOS

Uno de los elementos esenciales para la preparación de los estados financieros presentados por el organismo, fue la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental, teniendo énfasis en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan al ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones.

D) NORMATIVIDAD SUPLEATORIA

Se emplea solo la normatividad establecida para Organismos Públicos Descentralizados, que establece el Gobierno Estatal.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

11- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

UPAV

Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.

Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

13.- PROCESO DE MEJORA

A) PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

La Universidad con el propósito de hacer eficiente su operación para alcanzar sus objetivos y metas, ha instrumentado diferentes formatos de control interno en donde a través de estos se controle la aplicación eficaz de los recursos asignados, en recursos humanos, matrícula, servicios escolares, etc., necesarios para su operación.

B) .MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

- ✓ Las medidas de desempeño financiero que se han tomado para el ejercicio eficaz de los recursos asignados al organismo, son derivadas de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestal emitidos por el Gobierno del Estado.
- ✓ Metas.- Que al término del ejercicio fiscal se vea reflejado un crecimiento en matrícula, otorgando servicios de calidad.
- ✓ Alcance.- Ejercer un presupuesto mayor al asignado en el ejercicio fiscal anterior, de conformidad al crecimiento estipulado en las metas referidas.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que a la fecha de cierre de mes, no ocurrieron eventos que afectaran económicamente a la Universidad.

16.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que no existieron partes relacionadas que hubieran influido sobre la toma de decisiones financieras y operativas, en este cierre de periodo.

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ENTES FINANCIEROS

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

<p style="text-align: center;">ELABORO A.S.C.J. VICTOR OCHOA LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p style="text-align: center;">VERIFICO L.C. RICARDO ALCANTARA CORONEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>
---	---

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30